

COMICIOS EN EDMEX
Y EN COAHUILA

RECIBE LA FISEL 23 DENUNCIAS



LA FISCALÍA EXPLICA QUE de las 23 acciones, 19 Son del Edomex y cuatro de Coahuila, pero sólo tres se cometieron en el desarrollo de las elecciones

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gtmm.com.mx

La Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (Fisel), recibió 23 denuncias del orden federal, por posibles conductas ilegales cometidas durante los procesos de campaña y elección para gobernadores en los estados de México y Coahuila.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que del total de denuncias, 19 corresponden al Estado de México y cuatro a Coahuila, pero sólo tres se cometieron durante el desarrollo de estas elecciones.

Durante todo el proceso electoral, a través de sus Sistemas de Atención Ciudadana (Fedetel y Fedenet) se recibieron un total de 429 llamados ciudadanos, 67 de ellos fueron turnados a las fiscalías de los estados de Coahuila y Estado de México por tratarse de delitos locales", detalló la FGR, en un comunicado al cierre de las casillas.

El organismo autónomo precisó que a la FISEL, a partir de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, sólo le competen los delitos electorales federales relacionados con recoger o retener credenciales originales, alterar el Registro Federal de Electores, que las personas servidoras públicas federales coaccionen o condicionen la prestación de un servicio público o programa social federal; así como utilizar recursos públicos federales con fines electorales.

También se investigan las conductas relacionadas con personas funcionarias públicas federales, que coaccionen a sus subordinados a participar en eventos proselitistas, votar o abstenerse de votar u otorguen apoyo a alguna opción política, indicó la FGR.

Agregó, la Fisel continuará con el trabajo de atender a la ciudadanía en la recepción de denuncias, por posibles delitos electorales federales, relacionados con los procesos del Estado de México y Coahuila.



Foto: Cuartoscuro

Ayer, miles de ciudadanos salieron a las calles para acudir a su casilla y votar por su candidato y, aunque los comicios se llevaron en calma, hubo algunos hechos como acarreo y compra del voto.

429

LLAMADOS

ciudadanos se recibieron a través de sus Sistemas de Atención Ciudadana.



Para la jornada electoral de este domingo, la Fiscalía Electoral ha capacitado a 500 funcionarios de la FGR que trabajarán en los estados de Coahuila y en el Estado de México; hemos trabajado con otras instituciones."

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ
FISCAL ELECTORAL

Por la mañana, el fiscal electoral, José Agustín Ortiz Pinchetti informó, en un videomensaje, que para este proceso electoral de capacitó a más de 500 funcionarios, para atender denuncias.

"Para la jornada electoral de este domingo, la Fiscalía Electoral ha capacitado a quinientos funcionarios de la FGR que trabajarán en los estados de Coahuila y en el Estado de México; además hemos trabajado con otras instituciones del gobierno federal, que monitorean el proceso las veinticuatro horas del día", explicó Ortiz Pinchetti.

El titular de la FISEL realizó un llamado a la ciudadanía a salir a votar y a denunciar en caso de presenciar una conducta irregular delictiva a través de los sistemas de atención del órgano autónomo.

Reportan paz en comicios del sur mexiquense

Residentes de la zona sur del Estado de México señalaron que la elección fluyó y se vivió con tranquilidad en la región, a excepción de la zona de Agua Amarga, en Coatepec Harinas, donde la propia gente impidió la colocación de la casilla.

Un residente en Tejujupilco narró que las votaciones fueron en calma y tuvieron conocimiento de que la propia gente no quiso votar en la zona de Coatepec Harinas.

Representaciones ante el IEEM consultadas sobre la votación en esta región, explicaron que no les reportaron situaciones graves o intervención del crimen.

— De la Redacción



12.6

Millones de personas empadronadas en el Edomex

POLICÍAS detienen a un hombre que llevó a 10 personas a votar en Cuautitlán Izcalli, ayer.

Detienen a 6 por delitos electorales

En Fisel, 23 denuncias; 19 son mexiquenses

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Con al menos seis detenidos y la denuncia por la negativa del acceso a los representantes de partidos a las casillas, así como la imposibilidad de instalar una casilla, se desarrolló la jornada electoral en el Estado de México.

Pese a que desde temprano se observó la afluencia de electores en las casillas, la participación que reportó el conteo rápido elaborado por el Instituto Nacional Electoral (INE) osciló entre el 48.7 por ciento y el 50.2 por ciento, lo que refleja un abstencionismo de prácticamente la mitad de los 12.6 millones de empadronados.

LA LEY GENERAL en Materia de Delitos Electorales señala que se comete una acción ilegal de este tipo cuando se impide que se lleve a cabo el desarrollo normal de los comicios.

Eldato

De confirmarse dicho porcentaje, la participación en esta jornada electoral sería menor, en comparación con el 53 por ciento que se registró en los anteriores comicios para renovar la gubernatura.

Durante la jornada fueron detenidas al menos seis personas y, al concluir la jornada electoral, la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (Fisel) recibió 23 denuncias por posibles delitos electorales federales, 19 de los cuales correspondieron al Estado de México.

Entre las detenciones estuvo la del exalcalde de Cuautitlán Izcalli, Ricardo Núñez Ayala, acusado por incurrir en delitos electorales.

El exfuncionario fue detenido a las 08:04 junto con otra persona, luego de que policías del municipio se percataron que en un automóvil particular se estaba repartiendo propaganda, por lo que fueron puestos a disposición de las autoridades para resolver su situación jurídica.

Otro de los detenidos fue Iván Guadalupe López, alcalde de Chucándiro, Michoacán, quien presuntamente portaba un arma de fuego, un cuchillo y dinero en efectivo, así como propaganda en favor de

EXALCALDE DE CUAUTITLÁN IZCALLI, entre los aprehendidos; acusa imposibilidad de instalar una casilla en Coatepec Harinas y negativa de acceso a los representantes de partidos



“

EL PROBLEMA es que había una cantidad de vecinos del lugar, en donde entre ellos está presente un líder que estaba inhibiendo, en rebeldía hacia el Gobierno federal y estatal, por temas de la zona”

Guadalupe Taddei
Consejera presidenta del INE

Delfina Gómez; los hechos se registraron en el municipio de Jocotitlán.

En Los Reyes La Paz se reportó la detención de una persona identificada como Concepción “N”, quien es acusada de la compra de votos a favor de la candidata de Morena.

Mientras tanto, en Ecatepec se detuvo a dos mujeres, de 47 y 81 años, acusadas por el supuesto acarreo de personas a favor de Alejandra del Moral.

De acuerdo con las autoridades electorales, el 100 por ciento de las casillas fue instalado para la jornada electoral, con excepción de la 635 básica, en el municipio de Coatepec Harinas, donde la comunidad impidió su instalación.

“El problema es que había una cantidad de vecinos del lugar, en donde entre ellos está presente un líder que estaba inhibiendo, en rebeldía hacia el Gobierno federal y estatal, por temas de la zona”, explicó la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

Aunque las fuerzas políticas notificaron que tenían una cobertura de prácticamente el 100 por ciento de las casillas, los integrantes de las dos alianzas que contendieron por la gubernatura, Va por el Estado de México y Juntos Hacemos Historia en el Estado de México, denunciaron anomalías.

El perredista Ángel Ávila acusó que los representantes de



“

QUIERO DENUNCIAR QUE, en más de la mitad de las casillas, los funcionarios no les han permitido a las y los representantes del PRD su acreditación ante las mesas directivas de casilla”

Ángel Ávila
Representante del PRD ante el INE

casilla de su partido político no pudieron acceder en una gran parte de los centros de votación ubicados en el estado.

“Quiero denunciar que, en más de la mitad de las casillas, los funcionarios no les han permitido a las y los representantes del PRD su acreditación ante las mesas directivas de casilla, con el pretexto de no reconocerles sus nombramientos, a pesar de llevarlos y de que los nombres de las y los compañeros de nuestro partido aparecen en las respectivas listas en cada una de las mesas”, indicó.

Éste no fue el único caso. También el representante del PT ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Joel Cruz Cansino, reportó que su partido tuvo problemas para que le dieran acceso a quienes habían acreditado ante las casillas.

En el mismo sentido se expresó el representante del PAN ante el órgano electoral mexiquense, Alfonso Guillermo Bravo, quien dijo que representantes de su partido y hasta de Morena habían tenido problemas para vigilar la votación.

Esta situación, señalaron, se presentó en Coatepec Harinas, Zinacantepec, Xilotzingo, Valle de Chalco, Cuautitlán Izcalli, San Antonio La Isla, Los Reyes, Morelos y Ecatepec.

45

Distritos electorales locales tiene el Estado de México

700

Casillas fueron seleccionadas para el conteo rápido en la entidad

Suman 23 denuncias por delitos del fuero federal: Fisel

EDUARDO MURILLO

La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel) afirmó que durante la jornada electoral del domingo únicamente recibió tres denuncias por posibles delitos del fuero federal en el estado de México y Coahuila que, sumadas a las de días anteriores, alcanzan un total de 23.

Durante todo el proceso, la Fisel recibió 429 consultas ciudadanas y 67 de ellas fueron turnadas a las fiscalías de ambos estados por tratarse de posibles delitos del fuero local.

"De acuerdo con la Ley General en Materia de Delitos Electorales, la Fisel sólo es competente en delitos electorales federales relacionados con recoger o retener credenciales originales, alterar el Registro Federal de Electores, que las personas servidoras públicas federales coaccionen o condicionen la prestación de un servicio público o programa social federal, así como utilizar recursos públicos federales con fines electorales", señaló la FGR.

Agregó que la Fisel continuará atenta para atender las denuncias de la ciudadanía en tanto concluye el recuento de votos y la entrega de las actas respectivas.

Luego de abrirse las casillas, el titular de la fiscalía electoral, José Agustín Ortiz Pinchetti, difundió un mensaje en video donde informó que capacitaron a 500 servidores públicos de la FGR para atender en ambas entidades las denuncias que se presentaran.

"Invito a la ciudadanía a salir a votar y a denunciar, en caso de presenciar una conducta irregular, delictiva, a través de nuestros sistemas de atención", agregó el funcionario.

Desde la Ciudad de México, los titulares de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, junto con mandos del Ejército y la Guardia Nacional, laboraron en un centro de monitoreo para vigilar que los comicios en ambas entidades se desarrollaran con normalidad.

“

De 429 consultas ciudadanas, 67 fueron turnadas a las fiscalías locales, reporta